

VALORES CORONA, S. A., S.I.M.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Luchana, número 4, el día 24 de noviembre de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de noviembre de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y en su caso liquidación de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del Balance de Disolución.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Inventario de Bienes existentes a la fecha de la disolución.

Sexto.—Resolución del contrato de gestión de la cartera, resolución del contrato suscrito con la entidad auditora y del resto de contratos que estuvieran vigentes.

Séptimo.—Aprobación en su caso, del Balance Final o de Liquidación.

Octavo.—Consignación, en su caso, en una entidad bancaria, del importe de los créditos correspondientes a los acreedores de la Sociedad.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.

Décimo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los señores Liquidadores de la Sociedad.

Undécimo.—Aprobación de las solicitudes de exclusión de las acciones de la sociedad de su cotización en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima, así como exclusión del Registro Contable de las acciones ante el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima y del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 31 de octubre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Ayerdi Rúa.—55.694.

VALTO SERVICIOS INTEGRALES, S. L.*Edicto*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 102/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Juan Manuel García Díez, contra la Empresa Valto Servicios Integrales, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 19-09-05, Auto por el que se declara al ejecutado Valto Servicios Integrales, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 8.043 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—54.362.

VAYRIS, S. A. ADELBODEN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 66/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Eduardo Martín Muñoz, contra la empresa Vayris, S. A. y Adalboden, S. L. sobre ordinario, en fecha 10-10-05, se ha dictado auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar a las ejecutadas Vayris, S. A. y Adalboden, S. L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.140,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—Secretario Judicial del Juzgado N.º 34, Fernando Benítez Benítez.—54.764.

VILAFANT TRADE, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 39/2005, seguido en este Juzgado a instancia de Daniel Radu Paduret contra Vilafant Trade, S. L., dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación

de insolvencia total por importe de 3.104,60 euros de principal más otros 564,48 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 19 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial.—54.772.

VITADURA, S. A.

En Junta Universal de accionistas de la Sociedad Vitadura, S.A., celebrada el día 11 de octubre de 2005, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social en la cantidad de treinta y tres mil seiscientos cincuenta y seis euros (33.656,00 euros), al objeto de amortizar las acciones propias.

Ampliar el objeto social a la actividad de explotación de fincas destinadas a la agricultura, en cualquier forma admitida en Derecho.

Cádiz, 20 de octubre de 2005.—Administrador, Magda Bayer Dysli.—54.521.

WALFIS FINANCE, SICAV, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria el 26 de octubre de 2005, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	136.265,91
Deudores	15.529,01
Tesorería	2.157.439,12
Total activo	2.909.234,04
Pasivo:	
Fondos propios	2.900.099,01
Capital	2.546.890,00
Reservas	139.131,35
Resultados ejercicios anteriores	-40.602,79
Resultados del ejercicio	254.680,45
Deudas a Plazos Largo y Medio	5,60
Deudas a Plazo Corto	4.882,05
Pagos diferidos	4.247,38
Total pasivo	2.909.234,04

En Barcelona, 27 de octubre de 2005.—El Liquidador, D. Jaime Figueroa Cernuda.—55.420.